



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018- 2021
-CON ACCI-N EL SOL SALE PARA TODO-



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: El Diamante
PROGRAMA: AYS-Agua y Saneamiento	SUBPROGRAMA: Red o Sistema de Agua Potable

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA:

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: 19/011037	MOD. DE EJEC.: Contrato
FECHA DE INICIO :	FECHA DE TERMINO:	

EN LA LOCALIDAD: El Diamante, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 8 de Julio SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ.			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. Laura Sifon Damián.			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	 79 ADO. 2019	
	SUBTOTAL	\$ 767,658.97
	16% I.V.A.	\$ 267,148.30
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 890,484.35

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal RAMO 33 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÉO 2019	TOTAL \$ 890,484.35	FEDERAL —	ESTATAL —	MUNICIPAL \$ 890,484.35
-------------	------------------------	--------------	--------------	----------------------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: El Diamante DE LA OBRA: Rehabilitación de Sistema de Agua Potable QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. LAURA SILVA DANILA
PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

A-Z.H
C. ADELA ZAPATA HERNANDEZ
SECRETARIO

RECIBE

G.B.J
C. GUILLERMINA BENITEZ G.
CONTROL Y VIGILANCIA

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.

DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT

H. JUNTA MUNICIPAL
MONCLOVA,
CANDELARIA, CAMPECHE.



AGENCIA MUNICIPAL
DIAMANTE
2018 2021

ARQ. ADAN LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS DE
CANDELARIA

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD